

Comunicado de recuperantes shurines

Buenos Aires de Puntarenas - Costa Rica

17 de mayo del 2019

Hoy, a exactamente 2 meses del asesinato de Sergio, sin noticias de quienes son los actores intelectuales ni los actores materiales, sin ningún avance en la investigación de este crimen, sentimos que seguimos en total desprotección.

Ya 14 meses de haber recuperado la finca Crun Shurin, conocida como potomac, seguimos siendo amenazados diariamente por los peones de los usurpadores no indígenas que se adueñaron ilegalmente de nuestras tierras que tratamos de recuperar. También seguimos siendo amenazados por un grupo de matones que se mantienen en la finca desde el año pasado, a pesar de no tener ningún derecho a ello, según las propias leyes de nuestro país, y según el derecho internacional que también nos ampara.

Exigimos también que saquen el ganado de nuestras tierras, y dejar de engañarnos ya que el ganado no es del usurpador ya que los pastos los tienen alquilados

Asimismo, es una burla para nuestro movimiento de reivindicación de derechos fundamentales, que un funcionario del Poder Judicial, en particular el juez agrario Jean Carlos Céspedes Mora, cuyo suegro, Luis Chinchilla, posee ilegalmente tierras en nuestro territorio indígena de Térraba (precisamente en el sector conocido como Bijagual y potrero de Térraba ...), que dictamine que esas tierras no nos pertenecen y que ordene nuestro desalojo de nuestras propias tierras. Le recordamos al juez que la Fiscalía de Buenos Aires dejó bien claro que no podemos ser inculcados de usurpar nuestras propias tierras. ¿Qué cursos de deontología siguió este juez, y cómo puede permitir el Estado que él ejerza en Buenos Aires, contra todo principio de neutralidad e imparcialidad ? El mismo juez que también emite medidas cautelares a favor de no indígenas en Salitre en contra de hermanos Bribri...

Hoy, hemos decidido, de acuerdo a nuestros derechos por ser 16 familias Brörán legítimas dueñas de estas tierras que serán la sobrevivencia de nuestras futuras generaciones, que NO PERMITIREMOS más la entrada a nuestra finca, y que no somos responsables del ganado que los no indígenas dejan en nuestra finca (no tenemos servicio de guarda muebles). Solo permitiremos la entrada para que saquen lo que les pertenece (cercas, casas, portones, ganado).

Dejamos claro que no provocamos violencia, ya que nuestro proceso en estos 14 meses siempre ha sido totalmente pacífico, y que el único culpable de la violencia que pueda provocarse será el Gobierno.

Crun Shurin, Buenos Aires de Puntarenas.

17 de mayo del 2019, COSTA RICA